CAPÍTULO VI

INFORME FINAL

Señores
COMPAÑÍA DE TAXIS
LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.
Ciudad.-

Se examinaron los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE TAXIS LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A,** respetando los Principios de Contabilida Generalmente aceptados, Normas Internacionales Información Financiera NIIFs y las verificaciones y procedimientos de revis necesarios.

La presentación de los Estados Financieros cumple con los formatos establecidos Superintendencia de Compañías y por las Normas Internacional Información Financiera NIIFs, y deben ser presentados a los órganos de respectivos.

Es mi deber **INFORMAR** que los Estados Financieros y Anexos que se me **PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIE COMPAÑÍA,**

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la co cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 2 Compañias.

Ing. Cornelia Cáceres Robles. Mgs.
CPA Reg. 17-2289

mba, 25 de marzo de 2019.